



## COMISIÓN DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS [IT] FADU | UDELAR

**ACTA N°54 > Lunes 13 de diciembre de 2021, 15:00 hs**

### PRESENTES (videoconferencia por Zoom):

<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/82962243618>

Orden Docente	Orden Estudiantil	Orden Egresados	Invitada/os
Lucía Gutiérrez	Ana Lucía Medina	Luis Rodríguez Tellado	Jorge Gambini
Laura Bozzo	Valentina Barraco		M. Esther Fernández
Jessica Beron			Virginia Casañas
Fernando Tomeo			Verónica Piñeyrua
Juan José Fontana			Horacio Flora

### TEMAS TRATADOS:

- 1- Se discute, junto al Prof. Jorge Gambini y a la Prof. María Esther Fernández, el Documento de Cobro de Proventos del Laboratorio de Ensayos, Exp. N° 031700-500311-21. Se intercambia acerca de posibles criterios para calcular los cotos del arancel de ensayos, así como las situaciones en las que correspondería aplicar descuentos. Se decide retomar la discusión en próximas reuniones de la Comisión.
- 2- Lo/as Arqs. de la Dirección General de Arquitectura (DGA) de la Udelar Virginia Casañas, Verónica Piñeyrua y Horacio Flora solicitan a la Comisión avalar la designación de un docente del IT para realizar un análisis e informe sobre una licitación en curso. Recomiendan al Prof. Juan Almandos para dicha tarea.
- 3- Se avala la solicitud de designación del Prof. Juan Almandos para la realización de un informe sobre una licitación en curso de la DGA-Udelar.
- 4- Se discute sobre la solicitud recibida de pericia a efectos de determinar el avance de la obra "Los Caracoles" en Maldonado, Expediente N° 031130-502992-21, iniciada con el oficio del Juzgado Ldo. Laboral de 7° Turno de Maldonado, en autos caratulados "DE LEÓN DELGADO, CRISTIAN C/ INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO Y OTROS - Demanda por cobro de pesos" IUE 291-9/2021. Se decide recomendar al docente Germán Gil para la realización de dicha pericia. Se decide avalar una solicitud de extensión horaria equivalente a 10 hs de G3 por un mes, con fondos de cargos vacantes del IT, a efectos de financiar dicha actividad.



- 5- Se decide avalar una solicitud de extensión horaria equivalente a 10 hs de G3 por un mes, con fondos de cargos vacantes del IT, a efectos de financiar la pericia tramitada a través del Expediente N° 031130-502845-21, iniciado por el Oficio N° 351/2021 del Juzgado Letrado Civil de 5º Turno de Maldonado (autos caratulados "CHIA S.A. c/ OJEDA, ALIN - ACCIÓN DE REIVINDICACIÓN" IUE 296-97/2018), para la que fue recomendada la Prof. Susana Colmegna.
- 6- Se avala la propuesta de proyecto elaborada por el Equipo Interinstitucional de Madera Estructural "*Documentos base para la estandarización de edificaciones y construcciones en madera*" a presentar a FONPLATA como Propuesta Operativa para Cooperación Técnica por Procedimiento Abreviado, con el Prof. Juan José Fontana como responsable científico por FADU.
- 7- Se informa sobre la designación del Consejo de un Grupo de Trabajo para la creación de una Licenciatura en Gestión de Obras de la FADU, que integrará el Prof. Fernando Tomeo.
- 8- Se avala la solicitud de subrogación a G°3 y extensión horaria para participar del curso de PDO en 2022, de las docentes Irene Battaglino y Elena Reolón, financiadas con fondos de los cargos N°6115, 6898 y 6278.
- 9- Se discute sobre la nota enviada por el Centro de Estudiantes de Diseño y Arquitectura (CEDA) sobre situaciones ocurridas en el curso de PDO en el segundo semestre de 2021. Se decide retomar la discusión en la próxima reunión de la Comisión.